DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS ID N°380.323

1. INTRODUCCION:

Que, atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº02/2020 – CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID Nº380.323, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen.-

Que, se ha cumplido con el procedimiento**,** y se ha procedido a la Apertura y posterior Evaluación de las DOS(02) ofertas presentadas de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y DECRETO REGLAMENTARIO Nº2992/2019.-

En vista que no se cuenta con la cantidad mínima de tres oferentes para la apertura de las ofertas, la CONVOCANTE de igual manera realiza la apertura de ofertas con dos(02) empresas participantes, bajo responsabilidad, y bajo el amparo de la RESOLUCION DNCP N°5695/2019 - **ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes.** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad,* ***bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente****, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.-*

Tratándose de una obra de interés publica, CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS donde los futuros usuarios son Niños y Niñas.-

Que, tomando en cuenta y a la vez en consideración lo establecido en las siguientes normas que amparan la materia: ...la Constitucional Nacional en su ***Artículo 54 "De la Protección al niño", establece: "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndolos contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores. Los derechos del niño en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente"***, así mismo en su ***artículo 75 dispone:*** "*La Educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, en el Municipio y en el Estado….*

Que, visto la vigencia de la CIRCULAR DNCP 20/20 : POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PLAZOS TOPE PARA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, LLAMADOS POR SUBASTA LA BAJA ELECTRÓNICA, ADJUDICACIONES CONVENCIONAL Y SBE, Y CONVENIO MARCO, donde se fijan fechas topes para llamados y adjudicaciones, son razones justificadas para llevar el Acto de Apertura de Ofertas

Una vez verificadas las ofertas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, a fin de recomendar la adjudicación de la oferta que cumpla a cabalidad con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y presente el precio más bajo conforme lo estipula la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

2. ANTECEDENTES:

a. PAC N°380.323
b. Disponibilidad Presupuestaria: 520-FF 30 – 003-FONACIDE
c. Sistema de Adjudicación: Por el Total
d. Capacidad Financiera: Aplica
e. Capacidad Técnica y Experiencia: Aplica
f. Contrato: cerrado
g. Vigencia de Contrato: Hasta recepción definitiva
h. Anticipo: NO APLICA
i. Monto Referencial:133.347.996 Gs.

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03 diciembre de 2020, se llevo a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Sobres, de acuerdo al procedimiento previsto en la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, DECRETO REGLAMENTARIO N°2992/2019 Y LA RESOLUCION DNCP N°2490/19, oportunidad en la que se presentaron la siguientes Empresas:

NRO	RUC	OFERENTES	CORREO ELECTRONICO	PRECIO TOTAL
1	3739044-9	KASUGA Y ASOCIADOS	Kasugayasociados6@hotmail.com	113.345.798
2	3406771-0	ARF CONSTRUCCIONES	arf915@gmail.com	117.280.390

4. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.-

No hubo observaciones en el Acta de apertura.-

5. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

El COMITÉ EVALUADOR, procede a la verificación puntual de las ofertas presentadas a fin de determinar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Formulario de oferta debidamente firmado	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
KASUGA Y ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARF CONSTRUCCIONES	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LA EMPRESA ARF CONSTRUCCIONES presento el Ítem 3.3 en su planilla de ofertas(ventilador de techo 56" 7 velocidad, motor pesado), dicho ítem no corresponde y/o no esta contemplado dicho rubro en la planilla de precios que se encuentra publicado en el SICP y las Especificaciones Técnicas del llamado, por lo tanto, por lo tanto, la empresa presenta las documentaciones sustanciales en forma deficiente , por lo tanto, la **OFERTA QUEDA ELIMINADA.-**

EVIDENCIA DOCUMENTAL: Se anexa la Planilla de ofertas presentada por la Empresa ARF CONSTRUCCION – FOLIO 3:

Ítems del llamado CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITCIONES EDUCATIVAS con ID: 380323

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-017	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE - ESC BASICA N°522 - MAYOR DE CAB ALCIDES OVIEDO	Unidad Medida Global	1		117280390
1.1		Preparación de la Obra Limpieza y preparación de terreno	Unidad	1	2003000	2003000
1.2		Replanteo Y Excavacion Para Canal De Desague	Unidad Medida Global	1	2916000	2916000
1.3		CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,40 x 0,60	Metro lineal	276,6	110600	30591960
1.4		CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,50 x 70	Metro lineal	45,5	120000	5460000
1.5		Tapa Tipo Puentes De Hormigon	Unidad Medida Global	1	2533000	2533000
1.6		CARTEL IDENTIICATORIO	Unidad	2	2900000	5800000
1.7		LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	1200000	1200000
2	72102802-005	REPARACION DE UN BAÑO - ESC. BAS. Nº 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	Unidad Medida Global	1	0	0
2.1		Replanteo	Metros cuadrados	27,1	21000	569100
2.2		PinTura de techo	Unidad Medida Global	1	2006000	2006000
2.3		Reparacion de Revoques	Unidad Medida Global	1	2933000	2933000
2.4		Piso reparacion	Unidad Medida Global	1	2339000	2339000
2.5		Pintura - De paredes pintura acrilica a lagua	Metros cuadrados	50	25300	1265000
2.6		Pintura-De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	10,1	45300	457530
2.7		Pintura- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	39000	19500
2.8		Revestimiento De azulejos ceramica	Metros cuadrados	66,5	90000	5985000
2.9		Vidrios dobles	Unidad Medida Global	1	222300	222300
2.10		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1800000	1800000
2.11		Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1633000	1633000
2.12		Instalacion Sanitaria -Reparacion Agua corriente - desague cloacal - inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	5506000	5506000
2.13		CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad	2	2900000	5800000
2.14		PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2033000	2033000
2.15		Limpieza final	Unidad	1	900000	900000
3	72102802-003	REPARACION DE 6 AULAS - ESC. BAS. Nº 623 DRA. ELIDA UGARRIZA DE GAONA	Unidad Medida Global	1	0	0
3.1		Artefactos led tipo fluorescentes 1x20 W	Unidad	12	85000	1020000
3.2		Artefactos tipo fluorescentes 3x20 W	Unidad	24	160000	3840000
3.3		Ventilador de techo 56" 7 velocidades, motor pesado	Unidad	12	483000	5796000
3.4		alimentacion de circuito de luces, en eletroductos antillama	Unidad	36	96000	3456000
3.5		alimentacion de circuito de ventilador de techo	Unidad	12	320000	3840000
3.6		alimentacion de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	36	113000	4068000
3.7		tablero general	Unidad	3	423000	1269000
3.8		pintura de 6 aulas	Unidad Medida Global	1	5086000	5086000
3.9		CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad Medida Global	1	2900000	2900000
3.10		PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2033000	2033000
					Precio Total	**117280390**

ARF
Construcciones Gral.
Cel.:(0982)626 385

Firma
Nombre: ANTONIO RAMON FIGUEREDO
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL DE A.R.F. CONSTRUCCIONES CON RUC: 3.406.771-0

Las empresas KASUGA Y ASOCIADOS ha suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial de manera correcta, y siendo la única empresa habilitada para su evaluación exhaustiva.-

6. PRECIO OFERTADO POR LOS OFERENTES

El COMITÉ EVALUADOR hacer constar que para dar fe a los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios a los efectos de ajustar las ofertas por errores aritméticos. NO ENCONTRAMOS ERRORES ARITMETICOS EN LAS PLANILLAS DE PRECIOS DE LAS EMPRESAS HABILITADAS y se proceder a ordenar las ofertas del orden de menor a mayor.

PLANILLA COMPRATIVA DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE - ESC BASICA N°522 - MAYOR DE CAB ALCIDES OVIEDO	Unidad Medida Global	1	49.240.647	49.240.647
1.1	Preparación de la Obra Limpieza y preparación de terreno	Unidad	1	2.068.427	2.068.427
1.2	Replanteo Y Excavacion Para Canal De Desague	Unidad Medida Global	1	2.989.167	2.989.167
1.3	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,40 x 0,60	Metro lineal	276,6	102.593	28.377.224
1.4	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,50 x 70	Metro lineal	45,5	108.260	4.925.830
1.5	Tapa Tipo Puentes De Hormigon	Unidad Medida Global	1	2.238.333	2.238.333
1.6	CARTEL IDENTIICATORIO	Unidad	2	3.683.333	7.366.666
1.7	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	1.275.000	1.275.000
2	REPARACION DE UN BAÑO - ESC. BAS. Nº 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	Unidad Medida Global	1	36.653.212	36.653.212
2.1	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	22.100	598.910
2.2	PinTura de techo	Unidad Medida Global	1	1.858.667	1.858.667
2.3	Reparacion de Revoques	Unidad Medida Global	1	2.748.333	2.748.333
2.4	Piso reparacion	Unidad Medida Global	1	1.988.431	1.988.431
2.5	Pintura - De paredes pintura acrilica a lagua	Metros cuadrados	50	26.605	1.330.250

2.6	Pintura-De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	10,1	38.533	389.183
2.7	Pintura- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	33.873	16.937
2.8	Revestimiento De azulejos ceramica	Metros cuadrados	66,5	102.000	6.783.000
2.9	Vidrios dobles	Unidad Medida Global	1	222.169	222.169
2.10	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.700.000	1.700.000
2.11	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1.473.333	1.473.333
2.12	Instalacion Sanitaria -Reparacion Agua corriente - desague cloacal - inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	5.105.667	5.105.667
2.13	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad	2	4.618.333	9.236.666
2.14	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	2.153.333
2.15	Limpieza final	Unidad	1	1.048.333	1.048.333
3	REPARACION DE 6 AULAS - ESC. BAS. Nº 623 DRA. ELIDA UGARRIZA DE GAONA	Unidad Medida Global	1	27.451.939	27.451.939
3.1	Artefactos led tipo fluorescentes 1x20 W	Unidad	12	79.447	953.364
3.2	Artefactos tipo fluorescentes 3x20 W	Unidad	24	148.920	3.574.080
3.3	alimentacion de circuito de luces, en eletroductos antillama	Unidad	36	90.667	3.264.012
3.4	alimentacion de circuito de ventilador de techo	Unidad	12	308.833	3.705.996
3.5	alimentacion de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	36	96.333	3.467.988
3.6	tablero general	Unidad	3	444.833	1.334.499
3.7	pintura de 6 aulas	Unidad Medida Global	1	5.173.667	5.173.667
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad Medida Global	1	3.825.000	3.825.000
3.9	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	2.153.333
					113.345.798

Certificado de Origen

Se procede a verificar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que expresa*:..a fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de apertura de ofertas***...,** cotejamos este punto con las documentaciones presentados con la oferta:

Puesto	Oferente	MONTO OFERTADO en Gs	Certificado de Origen(Presenta/No presenta	Monto adicional	Precio total de la Oferta
01	KASUGA Y ASOCIADOS	113.345.798	Presenta	0	113.345.798

Habiéndose solo una empresa, no se aplica el margen de preferencia.-

7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA

Que, lo dispuesto en el ART. 63 DECRETO N°2992/19 - *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

1° EVALUACION DE OFERTAS- KASUGA Y ASOCIADOS:

El COMITÉ EVALUADOR selecciona provisoriamente la **Oferta del Puesto 1*:* KASUGA Y ASOCIADOS** la misma es analizada en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, y a las consideraciones expuestas en la presente evaluación, el COMITÉ EVALUADOR procede a verificar las documentaciones solicitadas en el PBC para verificar el cumplimiento de la oferta:

Documentos	CUMPLE/NO CUMPLE
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DECLARACION JURADA*	CUMPLE
C) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	CUMPLE
D) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	CUMPLE
E) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE
F) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE
Documentos legales	CUMPLE
I. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	CUMPLE
II. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balances generales de los años 2016, 2017, 2018 Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros	CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30 % de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Deberá presentar documentaciones que demuestren su relación con la empresa, y haber realizado alguna actividad con la empresa, avalando la presentación de algún documento como ser: Actas, Certificaciones y libros de obras, etc.-	CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
FORMULARIO 1	CUMPLE
FORMULARIO 2	CUMPLE
FORMULAIRO 3	CUMPLE
FORMULARIO 4	CUMPLE
FORMULARIO 5	CUMPLE
FORMULARIO 6	CUMPLE
FORMULAIRO 7	CUMPLE
FORMULARIO 8	CUMPLE
FORMULAIRO 9	CUMPLE
FORMULARIO 10	CUMPLE
DECLARACION JUADA DE VISITA DE OBRA	CUMPLE
METOLOGIA DE TRABAJO	CUMPLE
CRONOGRAMAS ESPECIFICOS	CUMPLE
CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES	CUMPLE

1.1 CALIFICACIÓN LEGAL

La oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y los representantes de la empresa no se encuentran registrados como funcionarios públicos.-

En este sentido, el COMITÉ EVALUADOR manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, y en el art. 40 incisos a) y b) de la Ley N°2051/03, conforme datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente, que se detalla cuanto sigue:

Requisitos	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40 de la Ley N°2051/03	CUMPLE
Inciso a): verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) art. 40	SIN REGISTROS
Inciso b): verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos invidualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica	NO SE OBSERVARON

1.2 VISITA AL SITIO DE OBRAS

1.2.1 Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Requisitos	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Participación obligatoria: NO	CUMPLE

1.3 CAPACIDAD FINANCIERA:

1.3.1 Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Documentación solicitada en el PBC	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	CUMPLE

1.3.2 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE con la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

ANALISIS: El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la capacidad financiero y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **cumple con la capacidad financiera** requerida en las bases de la licitación de conformidad al análisis:

Coeficiente de Liquidez:*: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años, años 2016, 2017 y 2018

Coeficiente de Solvencia:*: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años. 2016, 2017 y 2018

Activos líquidos: *Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente* .-

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***al 20% del monto total de la oferta.***

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Activo Corriente	(2)Pasivo Corriente	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	125,840,627	7,316,187		Balances Financieros 2016,2017 y 2018	14.96	CUMPLE
31/12/2017	163,417,446	17,907,258				
31/12/2018	172,121,665	9,272,811				

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	7,316,187	194,765,227	0.04	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	0,05	CUMPLE
31/01/2017	17,907,258	235,050,228	0.08			
31/01/2018	9,272,811	243,754,447	0.04			

ACTIVOS LIQUIDIOS

Periodo	(1)Activo Corriente	(2)Pasivo Corriente	(1) - (2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	125,840,627	7,316,187	118,524,440	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	142.294.494	CUMPLE
31/12/2017	163,417,446	17,907,258	145,510,188			
31/12/2018	172,121,665	9,272,811	162,848,854			

La Empresa **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC, con los documentos suministrados se pudo constatar que **CUMPLE** con la Capacidad Financiera de su empresa.-

1.4 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia General en Obras.-**

1.4.1 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS el oferente, se considerarán los siguientes:

Documentación solicitada en el PBC	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del monto total de la oferta- *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente*	**Formulario N° 2 y 3.**	CUMPLE

1.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS.

El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia especifica en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia Especifica en Obras.-**

1.5.1 Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Documentación solicitada en el PBC	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

1.5.1 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS el oferente, se considerarán los siguientes:

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco *[5]* contratos, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un SETENTA PORCIENTO *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:* *a) Hasta un mínimo de TRES (03) contratos similares* *b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.*	**Formulario N° 4**	CUMPLE CUMPLE
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2016-2019]* en las siguientes actividades clave: *CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.-*	**Formulario N° 2 y 5**	CUMPLE

1.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.

El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de Personal; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de Personal.-**

1.6.1 Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Documentación solicitada en el PBC	DOCUMENTACION PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CURRICULUM VITAE ARQ. ZULLY OVIDIA SALINAS DE ESTECHE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	REFERENCIAS-CURRILUN VITAE	CUMPLE
Deberá presentar documentaciones que demuestren su relación con la empresa, y haber realizado alguna actividad con la empresa, avalando la presentación de algún documento como ser: Actas, Certificaciones y libros de obras, etc.-	CARTA COMPROMISO DEL PFORESIONAL	CUMPLE

1.6.2 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL el oferente, se considerarán los siguientes:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Con el título de Ing. Civil o Arquitecto, deberá permanecer en la zona de obras. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 –CINCO AÑOS] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares..	**Formulario N° 6**	CUMPLE

1.7 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de equipos; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de equipos.-**

1.7.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

1.7.2 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE con la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* ***(1) Camión, (1) retro escavadora, (1) hormigonera, carretillas, esmeril, mazo.] en caso de alquilar los equipos deberá de presentar Carta de compromiso de Alquiler por parte del propietario, mas documentos respaldatorios que demuestren que es propiedad del arrendatario una a***	**Formulario N° 7 y 8**	CUMPLE CUMPLE
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras		

1.8 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TENICAS INDICADAS EN EL PBC.

1.8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	**PRESENTO/NO PRESENTO**
FORMULARIO 1 – COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS	PRESENTO

3.8.2 Con el objetivo de calificar CUMPLE/NO CUMPLE si la oferta se ajusta a las Especificaciones Técnicas por parte del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
La oferta deberá ser elaborada conforme a las Especificaciones Técnicas que se halla publicado en el SICP	**Formulario N° 1**	CUMPLE

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE - ESC BASICA N°522 - MAYOR DE CAB ALCIDES OVIEDO	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
1.1	Preparación de la Obra Limpieza y preparación de terreno	Unidad	1	CUMPLE
1.2	Replanteo Y Excavacion Para Canal De Desague	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
1.3	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,40 x 0,60	Metro lineal	276.6	CUMPLE
1.4	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,50 x 70	Metro lineal	45.5	CUMPLE
1.5	Tapa Tipo Puentes De Hormigon	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
1.6	CARTEL IDENTIICATORIO	Unidad	2	CUMPLE
1.7	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	CUMPLE
2	REPARACION DE UN BAÑO - ESC. BAS. Nº 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.1	Replanteo	Metros cuadrados	27.1	CUMPLE
2.2	PinTura de techo	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.3	Reparacion de Revoques	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.4	Piso reparacion	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.5	Pintura - De paredes pintura acrilica a lagua	Metros cuadrados	50	CUMPLE
2.6	Pintura-De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	10.1	CUMPLE
2.7	Pintura- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0.5	CUMPLE
2.8	Revestimiento De azulejos ceramica	Metros cuadrados	66.5	CUMPLE
2.9	Vidrios dobles	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.10	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.11	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.12	Instalacion Sanitaria -Reparacion Agua corriente - desague cloacal - inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
2.13	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad	2	CUMPLE
2.14	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	CUMPLE
2.15	Limpieza final	Unidad	1	CUMPLE
3	REPARACION DE 6 AULAS - ESC. BAS. Nº 623 DRA. ELIDA UGARRIZA DE GAONA	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
3.1	Artefactos led tipo fluorescentes 1x20 W	Unidad	12	CUMPLE
3.2	Artefactos tipo fluorescentes 3x20 W	Unidad	24	CUMPLE

3.3	alimentacion de circuito de luces, en eletroductos antillama	Unidad	36	CUMPLE
3.4	alimentacion de circuito de ventilador de techo	Unidad	12	CUMPLE
3.5	alimentacion de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	36	CUMPLE
3.6	tablero general	Unidad	3	CUMPLE
3.7	pintura de 6 aulas	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad Medida Global	1	CUMPLE
3.9	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	CUMPLE

RESUMEN GENERAL: En este sentido la Empresa **KASUGA Y ASOCIADOS**, cumple sustancialmente con todos los requerimientos del PBC. **El COMITÉ EVALUADOR** **Por todo lo expuesto, se concluye:** *que la oferta presentada por la Empresa* ***SEA ADJUDICADA.-***

8 - ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Análisis: la oferta presentada corresponden al monto de referencia del llamado; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con los precios ofertado, siendo declarado aceptable.-**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad		CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE - ESC BASICA N°522 - MAYOR DE CAB ALCIDES OVIEDO	Unidad Medida Global	1		CUMPLE
1.1	Preparación de la Obra Limpieza y preparación de terreno	Unidad	1	2.068.427	CUMPLE
1.2	Replanteo Y Excavacion Para Canal De Desague	Unidad Medida Global	1	2.989.167	CUMPLE
1.3	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,40 x 0,60	Metro lineal	276,6	102.593	CUMPLE
1.4	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,50 x 70	Metro lineal	45,5	108.260	CUMPLE
1.5	Tapa Tipo Puentes De Hormigon	Unidad Medida Global	1	2.238.333	CUMPLE
1.6	CARTEL IDENTIICATORIO	Unidad	2	3.683.333	CUMPLE
1.7	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	1.275.000	CUMPLE
2	REPARACION DE UN BAÑO - ESC. BAS. Nº 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	Unidad Medida Global	1		CUMPLE

2.1	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	22.100	CUMPLE
2.2	PinTura de techo	Unidad Medida Global	1	1.858.667	CUMPLE
2.3	Reparacion de Revoques	Unidad Medida Global	1	2.748.333	CUMPLE
2.4	Piso reparacion	Unidad Medida Global	1	1.988.431	CUMPLE
2.5	Pintura - De paredes pintura acrilica a lagua	Metros cuadrados	50	26.605	CUMPLE
2.6	Pintura-De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	10,1	38.533	CUMPLE
2.7	Pintura- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	33.873	CUMPLE
2.8	Revestimiento De azulejos ceramica	Metros cuadrados	66,5	102.000	CUMPLE
2.9	Vidrios dobles	Unidad Medida Global	1	222.169	CUMPLE
2.10	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.700.000	CUMPLE
2.11	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1.473.333	CUMPLE
2.12	Instalacion Sanitaria -Reparacion Agua corriente - desague cloacal - inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	5.105.667	CUMPLE
2.13	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad	2	4.618.333	CUMPLE
2.14	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	CUMPLE
2.15	Limpieza final	Unidad	1	1.048.333	CUMPLE
3	REPARACION DE 6 AULAS - ESC. BAS. Nº 623 DRA. ELIDA UGARRIZA DE GAONA	Unidad Medida Global	1		CUMPLE
3.1	Artefactos led tipo fluorescentes 1x20 W	Unidad	12	79.447	CUMPLE
3.2	Artefactos tipo fluorescentes 3x20 W	Unidad	24	148.920	CUMPLE
3.3	alimentacion de circuito de luces, en eletroductos antillama	Unidad	36	90.667	CUMPLE
3.4	alimentacion de circuito de ventilador de techo	Unidad	12	308.833	CUMPLE
3.5	alimentacion de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	36	96.333	CUMPLE
3.6	tablero general	Unidad	3	444.833	CUMPLE
3.7	pintura de 6 aulas	Unidad Medida Global	1	5.173.667	CUMPLE
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad Medida Global	1	3.825.000	CUMPLE
3.9	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	CUMPLE

9 COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTOS DE LOS OFERENTES:

No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes,

10 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria: 520-030-003-FONACIDE. MONTO 162.000.000 Gs.-

11 PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE - ESC BASICA N°522 - MAYOR DE CAB ALCIDES OVIEDO	Unidad Medida Global	1	49.240.647	49.240.647
1.1	Preparación de la Obra Limpieza y preparación de terreno	Unidad	1	2.068.427	2.068.427
1.2	Replanteo Y Excavacion Para Canal De Desague	Unidad Medida Global	1	2.989.167	2.989.167
1.3	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,40 x 0,60	Metro lineal	276,6	102.593	28.377.224
1.4	CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON 7 MM DE ESPESOR-Canal De Desague 0,50 x 70	Metro lineal	45,5	108.260	4.925.830
1.5	Tapa Tipo Puentes De Hormigon	Unidad Medida Global	1	2.238.333	2.238.333
1.6	CARTEL IDENTIICATORIO	Unidad	2	3.683.333	7.366.666
1.7	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	1.275.000	1.275.000
2	REPARACION DE UN BAÑO - ESC. BAS. Nº 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	Unidad Medida Global	1	36.653.212	36.653.212
2.1	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	22.100	598.910
2.2	PinTura de techo	Unidad Medida Global	1	1.858.667	1.858.667
2.3	Reparacion de Revoques	Unidad Medida Global	1	2.748.333	2.748.333
2.4	Piso reparacion	Unidad Medida Global	1	1.988.431	1.988.431
2.5	Pintura - De paredes pintura acrilica a lagua	Metros cuadrados	50	26.605	1.330.250
2.6	Pintura-De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	10,1	38.533	389.183
2.7	Pintura- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	33.873	16.937
2.8	Revestimiento De azulejos ceramica	Metros cuadrados	66,5	102.000	6.783.000
2.9	Vidrios dobles	Unidad Medida Global	1	222.169	222.169
2.10	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.700.000	1.700.000
2.11	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1.473.333	1.473.333
2.12	Instalacion Sanitaria -Reparacion Agua corriente - desague cloacal - inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	5.105.667	5.105.667
2.13	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad	2	4.618.333	9.236.666
2.14	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	2.153.333
2.15	Limpieza final	Unidad	1	1.048.333	1.048.333

3	REPARACION DE 6 AULAS - ESC. BAS. Nº 623 DRA. ELIDA UGARRIZA DE GAONA	Unidad Medida Global	1	27.451.939	27.451.939
3.1	Artefactos led tipo fluorescentes 1x20 W	Unidad	12	79.447	953.364
3.2	Artefactos tipo fluorescentes 3x20 W	Unidad	24	148.920	3.574.080
3.3	alimentacion de circuito de luces, en eletroductos antillama	Unidad	36	90.667	3.264.012
3.4	alimentacion de circuito de ventilador de techo	Unidad	12	308.833	3.705.996
3.5	alimentacion de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	36	96.333	3.467.988
3.6	tablero general	Unidad	3	444.833	1.334.499
3.7	pintura de 6 aulas	Unidad Medida Global	1	5.173.667	5.173.667
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO	Unidad Medida Global	1	3.825.000	3.825.000
3.9	PLACA DE INAGURACION	Unidad	1	2.153.333	2.153.333
TOTAL					113.345.798

12 RECOMENDACIÓN

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en la Ley N°2051/03 y su Decreto Reglamentario, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente Informe, EL COMITÉ EVALUADOR, en uso de sus facultades legalmente reconocidas**, RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR, la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº02/2020 – CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID Nº380.323**,** a favor de la Empresa KASUGA Y ASOCIADOS CON RUC Nº3739044-9, por el monto de Gs.113.345.798 Gs.-

2.- COMUNICAR a la Intendencia Municipal y dictar la Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere. ES NUESTRO DICTAMEN.

LIC. NANCY MORINIGO